

EL MODELO “DARE” DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CRIMINALES

(Traducción Jesús Camacho, Grupo Mundial de Policías)

INTRODUCCIÓN:

El modelo DARE que responde a las abreviaturas de Detección, Análisis, Respuesta y Evaluación, es el resultado de investigaciones efectuadas en los finales de los años 70 por un grupo de eminentes criminólogos entre los cuales como más destacados tenemos a Herman Goldstein y John Eck.

El modelo sigue los lineamientos de una filosofía de trabajo policial preventiva denominada “Política de Orientación de la Actividad Policial para la Resolución de Problemas”, conocida en sus términos en inglés como POP (Problem Oriented Policing). Esta política de trabajo de acuerdo a lo indicado por uno de sus principales exponentes como lo es el profesor Herman Goldstein, “se fundamenta en un enfoque propio de los cuerpos de seguridad, donde se toman partes de la actividad policial (consistentes en grupos de incidentes similares referidos tanto a delitos como alteraciones del orden público en los cuales la policía tiene responsabilidad) que son sometidas a exámenes minuciosos (elaborados bajo la responsabilidad de experimentados analistas criminales y de personal profesional con conocimientos amplios en el campo de las operaciones policiales) con la firme determinación de que lo aprendido recientemente acerca de cada problema criminal, llevará al descubrimiento de nuevas y más efectivas formas estratégicas para enfrentarlo”.

El modelo DARE consiste en una metodología de solución de problemas criminales fundamentado en un proceso cíclico de 4 fases que se ha demostrado efectivo en la reducción del delito en países como Australia, Canadá, Estados Unidos, el Reino Unido y Nueva Zelanda.

Carlos Repalli en su libro Inteligencia Criminal para la Legislación de la Nación Argentina, define el método DARE como: “Prácticas para la reducción del crimen que aseguran que un problema en proceso es identificado y abordado evitando los desperdicios de tiempo y recursos que suele producir e identificar solo parte de los mismos”.

EL PROCESO CÍCLICO DEL MODELO DARE:

Como se indicó anteriormente, el ciclo del modelo DARE consta de las fases de Detección, Análisis, Respuesta y Evaluación que explicamos a continuación:

Fase de Detección del Problema/Definición:

En lugar de seguir con la metodología tradicional establecida en los conceptos legales que imponen a los cuerpos de policía actuar una vez cometido o cuando se detecta que se está cometiendo algún delito, se incentiva a los investigadores (analistas criminales/oficiales de inteligencia policial) a agrupar los incidentes individuales como problemas. Así el problema y no el incidente particular, pasa a ser el objetivo principal de la investigación o análisis. Los elementos fundamentales que se toman en cuenta en la fase de búsqueda de problemas criminales son los siguientes:

- La identificación de problemas recurrentes de importancia tanto para la policía como para la comunidad.
- La identificación de las consecuencias que esos problemas acarrearán tanto a la policía como a la comunidad.
- La prioridad que se le debe asignar a esos problemas.
- Confirmar que el problema existe.
- Determinar que tan frecuentemente el problema ocurre y desde cuándo está presente.
- La selección de problemas específicos para exámenes más detallados.

Fase de Análisis:

Es el proceso posterior a la definición y detección del problema, donde se requiere la recopilación sistemática de datos como días, horas, mes, tipo de lugar, víctimas, delincuentes, ambientes geográficos, entre otros. Esta información que va a ser analizada, normalmente procede de múltiples fuentes que no son de uso común en las investigaciones penales. Los elementos fundamentales que se toman en cuenta en la fase de análisis de problemas criminales tenemos:

- La identificación y comprensión de los eventos y condiciones que preceden y acompañan al problema criminal.
- La identificación de la data relevante que debe ser colectada.
- La búsqueda de los antecedentes de lo que se conoce acerca del tipo de problema analizado.
- Determinación de cómo se está enfrentando el problema, así como la evaluación de las fortalezas y de las limitaciones de las respuestas que se le están dando en la actualidad al problema.
- Haciendo un enfoque sobre el problema de la forma más específica posible.
- La identificación de todos aquellos recursos que puedan ser de apoyo para el desarrollo de un conocimiento más profundo del problema.
- El desarrollo de una hipótesis de trabajo que establezca por qué está ocurriendo el problema.

Fase de Respuesta:

En esta fase, se evalúan las respuestas que se le han dado previamente al problema y se formulan e implementan otras que están orientadas y adaptadas para darle solución al problema específico ya detectado previamente en la fase

de análisis. Los elementos fundamentales que se toman en cuenta en la fase de respuesta a problemas criminales son los siguientes:

- Desarrollo de tormentas de ideas para ejecutar nuevas formas de intervención contra el problema.
- Búsqueda en otras comunidades para identificar que han hecho en casos con problemas similares.
- Selección entre las diferentes alternativas de intervención sobre el problema.
- Establecer un plan de respuesta e identificar los entes responsables de su ejecución.
- Establecer los objetivos específicos para el plan de respuesta.
- Ejecutar las actividades planificadas.

Fase de Evaluación:

El impacto que produce el plan de respuestas sobre el problema criminal planteado, se evalúa en función a la solución del problema o a la reducción sustancial del mismo. Esto requiere de la implementación de medidas de evaluación del desempeño que establezcan los resultados específicos del impacto de las medidas sobre el problema. Los elementos fundamentales que se toman en cuenta en la fase de evaluación de los problemas criminales son los siguientes:

- Determinar el momento de la implementación del plan (un proceso de evaluación).
- Colectar la data tanto la cualitativa como la cuantitativa antes y después del plan de respuesta.
- Determinar cuales de los objetivos planteados tanto los generales como los específicos fueron alcanzados.
- Identificación de cualquier nueva estrategia necesaria que se requiera implementar para reforzar el plan original.
- La conducción de evaluaciones permanentes para asegurar la efectividad durante el proceso.

CONCLUSIÓN:

El manejo de la información y la producción de inteligencia para la orientación en la reducción o solución de problemas criminales; un mejor desempeño, efectividad y responsabilidad de los cuerpos policiales en la solución de problemas que afectan a la colectividad, en contrapuesto al constante incremento del volumen trabajo de los cuerpos de seguridad, legislaciones obsoletas o restrictivas, grandes volúmenes de información proveniente de diferentes y variadas fuentes, recursos gubernamentales cada vez más reducidos para enfrentar el problema criminal, son solo algunos de los parámetros que cualquier gerente o comandante policial debe tomar en cuenta hoy día para su lucha en contra del delito y la seguridad de sus conciudadanos.

Se ha comprobado en varias organizaciones policiales de diferentes países, que la adopción de metodologías como la del DARE en la planificación estratégica para la reducción del delito en las áreas de responsabilidad, ha mejorado la interacción entre la policía y la comunidad; ha ayudado a optimizar los recursos gubernamentales; mejorado la actuación de las policías y generado mayor confianza entre las comunidades que sirven; y lo más importante, ha permitido una reducción importante de los índices delictivos donde se ha aplicado con constancia y efectivamente.